



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/079/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/080/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/081/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/082/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/083/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO,
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN
Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...
**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2
**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/084/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CF031E44C

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/085/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/086/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/087/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

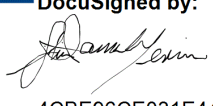
ORDEN DEL DÍA

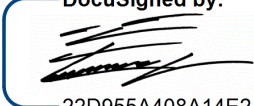
1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...
**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...
**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/088/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/089/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. EVELYN PARRA ÁLVAREZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

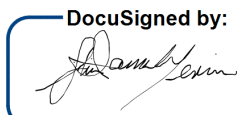
ORDEN DEL DÍA


1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBF96CE031E44C
**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...
**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/090/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...

**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...

**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

Congreso de la Ciudad de México, 12 de julio de 2020.

CCM-IL/CE/LMSG/091/20.

Asunto: Convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas.

**DIP. PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E.**

Por este medio y con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis, 67, 72, 74 fracción XXI, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 57 Bis, 57 Ter, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 225, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos invitarle a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención Especial a Víctimas, misma que tendrá verificativo el próximo jueves 23 de julio a las 15:00 horas, VÍA REMOTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Se les notifica que el Proyecto de Dictamen a discutir se le hará llegar por medio magnético.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

4CBE96CE031E44C...
**DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO
GÓMEZ
PRESIDENTA**

DocuSigned by:

22D955A408A14E2...
**DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS
BERNAL
PRESIDENTE**